

BANCO DE DATOS

Procedimientos estéticos: Cómo revisar que los profesionales estén certificados

Hace unos días se conoció el lamentable caso de la muerte de una mujer de 38 años a raíz de una intervención quirúrgica en una clínica estética, en Providencia. Este hecho, pone de nuevo en la palestra la importancia de la seguridad al momento de someterse a procedimientos estéticos y quirúrgicos. Así lo refuerza el Dr. Stefan Danilla, cirujano plástico, ex vicepresidente de la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica (SCCP) y cofundador de Clínica Aurea.

Es fundamental que en un procedimiento estético, invasivo o no invasivo, se cumplan a cabalidad tres aspectos relevantes, precisa:

- 1) **Pacientes informados.**
- 2) **Profesionales que estén certificados.**
- 3) **Recintos que sean aptos y tengan autorización.**

Así se minimizan situaciones de riesgo que pueden desencadenar en complicaciones severas que comprometan la salud del paciente, en daños permanentes



o, incluso, la muerte.

Confirmar que un profesional de la salud esté debidamente certificado es simple: hay que ingresar al sitio oficial de la Superintendencia de Salud (www.superdesalud.gob.cl) y seleccionar la opción "consulta el registro de profesionales de la salud" donde aparecerá un buscador para poner el nombre y apellido o el RUT del médico que se quiere buscar. Todas las personas que se someterán a un procedimiento estético, deben fijarse muy bien en que la especialidad del profesional diga claramente cirugía plástica.

Danilla, también hace hincapié en la necesidad urgente de avanzar en una "Ley que Regule la Cirugía Estética", para normar correctamente este tema. "En España sucedió un hecho similar hace poco y en un plazo bastante breve (6 meses), se promulgó una ley al respecto. En Chile ingresamos un proyecto hace años y aún no ve la luz, lo que va en directo perjuicio de la ciudadanía", recalca el médico.

La seguridad en los procedimientos estéticos no debe tomarse a la ligera.

Solicitar la documentación que respalde todas las certificaciones es tanto un derecho como una responsabilidad del paciente cuando decide realizarse cualquier intervención estética.